

BASES LEGALES

“Gana con Fazil, invitando a tus amigos” de Fazil SpA.

En Santiago, a 11 de noviembre de 2022, Fazil SpA., RUT 77.414.389-0, representado por don Sebastian Andrés Orellana Fernández, cédula de identidad N°12.046.421-3, y por don Wilson Gonzalo Zúñiga Fredes, cédula de identidad N°10.569.250-1, todos con domicilio para estos efectos en calle Catedral N°1.401, oficina 1.401, comuna y ciudad de Santiago, en adelante “Fazil”, establece las siguientes bases legales:

PRIMERO: Antecedentes generales.

Desde el 14 de noviembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, Fazil llevará a cabo el programa “**Gana con Fazil, invitando a tus amigos**”, consistente en el envío de códigos personalizados por parte de Fazil, con beneficios a determinados clientes, quienes podrán reenviar dichos códigos a personas que nunca se hayan inscrito o hayan comprado de forma previa en la App Fazil. Estos los podrán utilizar en su primera compra.

Los clientes que hayan recibido el código personalizado, correspondiente a esta campaña, por parte de Fazil, y hayan reenviado dichos códigos a los clientes nuevos, ganarán un código de descuento por cada cliente nuevo que utilice dicho código.

El cliente que recibió el código personalizado por parte de Fazil y envía dicho código a los clientes nuevos, se le denominará para efectos de este programa “Cliente Invitador” o “Referidor”, y el cliente nuevo que utilice el código personalizado en su primera compra por la App Fazil se denominará para efectos de este programa “Cliente Invitado” o “Referido”. Todo lo señalado anteriormente se deberá realizar dentro de la vigencia y condiciones establecidas en las presentes bases legales.

SEGUNDO: Requisitos para participar.

Podrán participar de este beneficio todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en territorio de Chile continental que hayan recibido el código enviado por Fazil y que cumplan con las condiciones, conforme a lo establecido en las presentes bases.

Tanto la cuenta del Cliente Invitador como la del Cliente Invitado deberán ser personales, únicas, auténticas y válidas en la App Fazil.

En el caso del Cliente Invitado, para hacer uso de los códigos que les han sido enviado, deberán: (i) inscribirse previamente en la App Fazil; (ii) entregar los datos que allí se solicitan (nombre, apellido, RUT, número de teléfono, correo electrónico y contraseña que debes crear); y (iii) aceptar tanto sus términos y condiciones como su política de privacidad.

TERCERO: Procedimiento y códigos.

Los Clientes Invitadores que hayan recibido y enviado su código personalizado a los Clientes Invitados, ganarán un código de \$2.000 de descuento para su próxima compra igual o sobre \$10.000 en la App Fazil (en adelante “Códigos Ganados”), por cada Cliente Invitado que haya realizado su primera compra a través de la aplicación utilizando el código personalizado en cuestión. El código personalizado enviado por el Cliente Invitador a los Clientes Invitados consiste en un descuento de \$8.000 para una compra igual o superior a \$18.000 en la App Fazil. Este código solamente podrá ser usado una vez por el Cliente Invitado y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta que lo hayan utilizado los primeros 15 Clientes Invitados.

Los Códigos Ganados por los Clientes Invitadores tendrán una vigencia de 15 días contados desde la entrega de estos. Además, los Clientes Invitadores podrán usar sólo un código por compra, y solamente podrán ser utilizados por ellos. Los Clientes Invitadores solamente podrán ganar un máximo de 15 cupones durante la vigencia del presente programa.

Para que el Cliente Invitador gane los Códigos Ganados se tienen que cumplir necesariamente los siguientes requisitos: 1) que el Cliente Invitado nunca haya realizado una compra por la App Fazil; 2) que el Cliente Invitado realice válidamente la compra utilizando el cupón enviado por el Cliente Invitador dentro de la vigencia del Programa; 3) que el código haya sido aplicado correctamente por el Cliente Invitado; y 4) que no exista ningún tipo de fraude o vulneración de las presentes bases para la obtención de los Códigos Ganados.

CUARTO: Duración.

El programa tendrá vigencia desde el 14 de noviembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, ambas fechas inclusive.

QUINTO: Entrega de los Códigos Ganados por el Cliente Invitador.

Los Códigos Ganados por los Clientes Invitadores serán enviados por Fazil, el día miércoles de cada semana, luego del análisis de los códigos personalizados aplicados por los Clientes Invitados.

En el caso que en una semana dos Clientes Invitados hayan utilizado el código personalizado del Cliente Invitador, se le enviará un Código Ganado al Cliente Invitador, el cual podrá ser usado por éste en dos compras distintas, y así sucesivamente.

En caso de que exista algún fraude o vulneración de las presentes bases, los Códigos Ganados quedaran deshabilitados.

SEXTO: Exclusiones.

Se excluirán del sorteo las personas jurídicas y los trabajadores de Falabella S.A., Seguros Falabella Corredores Limitada, Falabella Retail S.A., Falabella.com SpA, Promotora CMR Falabella S.A., Sodimac S.A., Falabella.com SpA, CF Seguros de Vida S.A., Banco Falabella Corredores Limitada, Banco Falabella, Hipermercados Tottus S.A., Fázil SpA, Falabella Inmobiliario S.A., Plaza S.A., Ikso SpA (Ikea), Promotora Chilena de Café Colombia S.A. (Juan Valdez), Imperial S.A., Digital Payments SpA, Servicios Falabella S.A., y demás sociedades relacionadas a Fazil SpA.

SÉPTIMO: Cláusula de autorización al tratamiento de datos personales.

Para Fazil SpA, ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, solo trataremos la información personal del Participante que haya sido previamente entregada y autorizada o que cuente con una base de legalidad adecuada en conformidad con la Política de Privacidad de Fazil SpA (disponible en la App Fazil) que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos del Participante, y entrega toda la información necesaria que el Participante conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de tus datos personales.

Asimismo, y en caso de que la actividad se encuentre organizada juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del Participante en la actividad con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a Fazil SpA a compartir sus datos con dicha empresa o entidad. En caso de que el Participante entregue directamente a estos terceros sus datos personales, su tratamiento se regirán por las políticas de esa empresa o entidad.

OCTAVO: Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionadas con este evento, Fazil fija domicilio y en la ciudad y comuna de Santiago.